

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID: un mes... PROVINCIAS: trimestre adelantado... Por conducto de los corresponsales... ULTRAMAR Y EXTRANJERO: trimestre adelantado... SEMESTRE adelantado... ANO adelantado...

MIERCOLES 16 DE OCTUBRE DE 1872

SECCION EDITORIAL

CRONICA PARLAMENTARIA

CONGRESO

Ayer locó al Sr. Becerra consumir el último turno en pro del mensaje, y por cierto que en mal hora se levantó a sostener la política del Gobierno. Su discurso tan largo, como desilusionado y pobre de recursos oratorios, y aun de razonamientos, está en perfecta contradicción con lo manifestado por los Sres. Mosquera, Canalejas, Martos y Ruiz Zorrilla.

Jamás hemos visto tal confusión de ideas, como la en que ayer se revolvió el Sr. Becerra, lo cual demuestra, después de todo, lo que tantas veces venimos diciendo, que en el seno del radicalismo existe una excisión profunda, que en ese partido no hay un criterio único al que ajusten todos sus sentimientos y sus aspiraciones, que no hay unidad de miras, que no hay, en fin, sino hambre de poder, y desgraciado del pueblo que a tales partidos fia su suerte!

MAR DE FONDO

Estamos sobre un volcan. Los sucesos van precipitándose más de lo que era de esperar.

El sobresalto crece, la zozobra se aumenta. Cada vez es mayor la inquietud que domina todos los ánimos.

Y como no ha de ser así, si la sociedad española está indefensa, precisamente en los momentos en que se halla combatida por mayor número de enemigos, si el poder público se ha desarmado voluntariamente privándose por dar gusto a los demagogos, de todos los medios con que podía contar para combatirlos en todos los terrenos?

Treinta mil hombres debieron haber ingresado ya en las filas del ejército, 30.000 hombres que hubieran acabado ya con las facciones de Cataluña, y puesto a raya a los perturbadores del orden, a los enemigos de la sociedad.

Peró ese Gobierno de farsantes y embusteros necesitaba enganar a las inconscientes muchedumbres que son las que constituyen la mayoría en las elecciones por sufragio universal, y al efecto prometió lo que no podía cumplir, sin entregar el país a los mayores desastres y calamidades.

¿Y qué ha resultado de aquí?

Que por no llamar a tiempo los 30.000 hombres que necesitaba para el reemplazo del ejército, ahora tiene que llamar 40.000, es decir, 10.000 más que los que llamaba el anterior Gobierno.

Pero como aun cuando son más, vienen más tarde, es posible que no lleguen ya a tiempo para conjurar los conflictos que por todas partes nos amenazan?

¿Y quién sino el Gobierno radical será el responsable de las catástrofes que vengán sobre este país desventurado?

¿Quién sino el Gobierno radical tendrá que dar estrecha cuenta de los males que aquejen a esta patria querida, desarmada en estos momentos ante toda clase de peligros y ante toda especie de enemigos?

Es preciso cerrar los ojos a la luz para no comprender que los hombres que hoy monopolizan el poder, ó son unos IMBÉCILES, en cuyo caso no deben permanecer un momento más al frente de los destinos del país, ó son unos TRAIADORES, en cuyo concepto deben todos los españoles honrados unirse como un solo hombre y lanzarles del Gobierno, porque los TRAIADORES deshonoran a los pueblos y manchan con sus odiosos nombres las páginas de la historia, legando un triste y pernicioso ejemplo a las generaciones venideras.

Como quiera que sea, lo que no deja lugar a la menor duda, es que ha despertado todas las malas pasiones y concitado contra esta sociedad grandes y desastrosas borrascas.

Y como está desarmado é indefenso, merced a su insigne torpeza, tiene forzosamente que humillarse y envilecerse ante el enemigo que todos los días le insulta y le provoca.

Por eso no puede librarse de que el país le designe con la nota de cobarde ó de malvado.

Los republicanos le piden a cada momento la república en pleno Parlamento, y no se atreve a contestarles desde luego afirmativa ni negativa-

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL

MADRID

mente, y se limita a rogarles de un modo servil que esperen, que todavía no ha llegado el momento, con lo cual alarma a los monárquicos, asusta al país, y no halaga más que por algunos días a los federales, cuya paciencia se agotará muy pronto, porque no se engaña impunemente a un gran partido.

Insultan al rey y las oposiciones de todos los matices en el Congreso, y casi siempre le deja abandonado en la arena del debate, probando de este modo que no se atreve a defenderle, porque le faltan las armas de que se privó para entrar en la lucha ó que no quiere por no quebrantar secretos pactos ó infucias promesas, hechas tal vez en pago de la ya célebre benevolencia de esa benevolencia, á merced de la cual viene sosteniéndose débilmente desde que escaló el poder saltando, primero, por encima de las prácticas parlamentarias para barrenar después, como dijo el Sr. Romero Ortiz, todos los artículos de la Constitución, y faltar con impudico cinismo a todo lo prometido en su pomposo programa.

Y como el desprestigie en todos los Gobiernos la causa de la impotencia, no le queda ya otro recurso que capitular en todas partes con el enemigo. Capitulará con los rebeldes del Ferrol, sembrando la semilla de la insubordinación en la marina, que es de peores resultados que en el ejército; capitulará quizás con los insurrectos de Cuba, porque con sus antipatrióticas medidas perderemos aque la preciosa Antilla, y capitulará, en fin, con los republicanos, entregándoles el rey maniatado como el traidor López entregó al infeliz Maximiliano. Esto es lo que revelan y hacen temer todos sus actos. Por eso la situación no puede ser más deplorable; por eso la alarma cunde, y por eso creemos nosotros que estamos sobre un volcan, que ya ha mar de fondo, y que ruge la tempestad sobre nuestras cabezas.

ECOS DEL EJERCITO

Dispuestos como estamos a demostrar hasta la evidencia la ineptitud del capitán general de Cataluña, Sr. Baldrich, á cuya impericia se debe en gran parte que el cabecilla Saballs con su facción se pasee impunemente por el principado de Cataluña, vamos a referir lo ocurrido en la acción del Monseng, acaecida en el día 6 de Agosto, tal como la hemos oido a un testigo presencial, para demostrar que nuestras censuras son justísimas y que D. Gabriel no es solo inepto, sino injusto y capaz de hacer perder la disciplina, la subordinación y la calma a los que tengan la desgracia de servir á sus órdenes.

La relacion del hecho de armas que vamos a referir ocurrió del modo siguiente:

En la mañana del 6 de Agosto, la columna Filipiano Campo, compuesta de unas cuantas compañías del batallón cazadores de Madrid, avisó la facción en una de las crestas que dominan el Plá de la Calma, y rompiendo inmediatamente el fuego contra ella y procurando subir aquellas crestas para desalojarlos de sus posiciones, no pudo alcanzar a coorinarlas aun á pesar de sus reiterados esfuerzos por lo escabroso y difícil del terreno, á las tres y media de la tarde, habiendo empezado el fuego á eso de las once de la mañana.

La columna que mandaba el coronel Sr. Molera, (uno de los favoritos de Baldrich), encontrándose á cosa de las doce en el pico de Matagall, oyó el fuego que sostenia cazadores de Madrid contra la facción, se dirigió hacia el Plá de la Calma á espaldas de Saballs, y á excitación de varios oficiales de ella empezó á subir las crestas del Monseng atacando la facción á las tres y media de la tarde. Aterrados los facciosos á la vista de la tenaz acometida de cazadores de Madrid y con el ímpetu del ataque de la columna Molera, huyó á la desbandada por el único camino que le quedaba en direccion al Vallés seguida por las fuerzas de la columna Molera. El general Baldrich, con la fuerza á sus órdenes, estaba en el pueblo denominado Monseng, cuando oyó el fuego, y en lugar de dirigir en socorro de los soldados que lo sostenían, se corrió hacia Villamayor y mandó al batallón cazadores de Reus que ocupase á Palantordera á un tiro largo de fusil de donde él estaba. La falta del general Baldrich de no atacar, pudo disculparse por haber venido á ocupar el camino único que para retirarse tenia la facción, si llegado allí hubiera tomado algunas providencias para impedir á Saballs escapase, ocupando con sus fuerzas el camino de su retirada, pero nada de eso: llegó á Villamayor, se alojó y por junto ordenó saliese de Palantordera una sola compañía de Reus en direccion á los montes, separándose hasta un tiro de

bala del pueblo cuya compañía sin disparar sus armas, cogió dos prisioneros de los que habian dispersos, únicos que hizo la columna del señor general Baldrich.

Saballs y su gente se metieron en el Vallés y pernoctaron allí fraccionados en pequeños cuerpos, desanimados y convencidos de que era imposible pudieran resistirse al día siguiente, si como era de esperar, las columnas seguían su persecución y daba una batida en el Vallés.

Todos esperaban esto y de hacerse así Saballs hubiera terminado; pero en el clara talento de don Gabriel no cupo otra idea mas que la de venir á Barcelona á lucir su entorchado dado en premio de servicios futuros y así lo hizo, disponiéndose que las columnas se marchasen cada una á su distrito y él se fué á Granollers con cazadores de Reus, tomando el ferrocarril y metiéndose en la capital. Dió parte de haber concluido con las acciones destruyendo la de Saballs, que al ver no se le perseguía volvió á reunir su gente, y á los pocos días, en la noche del 13, tenía un encuentro con cazadores de Arapiles en S. Pedro de Torreló, pueblo de que él estaba posesionado y del que lo arrojó el nombrado batallón, causándole una porción de bajas, cogiéndole varias armas y haciéndole huir hacia Vidra, donde al día siguiente se batió con la columna Hidalgo, en la que hizo muchas y sensibles bajas, y después ha seguido sus correrías y las sigue sin que en vista de esto el ministro de la Guerra quiera persuadirse de que D. Gabriel no sirva para el caso: verdad es que dice el proverbio «dime con quien andas y te diré quien eres» y todos los adagios españoles son verdad.

Con ministros de la Guerra como el flamante segundo marqués de Mendigorria, no se comprenden otros generales cual el nunca bien ponderado don Gabriel Baldrich.

Por la acción del Monseng del 6 de Agosto se formuló una propuesta de recompensas y se dieron multitud de gracias al cuartel general del nunca bastante celebrado Baldrich. En cambio se escasearon á los que componian las columnas Filipiano, Campo y Molera, que fueron los que sostuvieron la acción, así como por la que se dió la noche del 17 de Agosto, se formuló otra propuesta á favor de aquellos que se habian distinguido; pero esta no se ha cursado porque como iba el Sr. Baldrich con ese batallón, no era digno de recompensa, y si la columna del Sr. Hidalgo vió premiados sus trabajos, se debe á la venida de este señor á Madrid.

¿Es esta la justicia radical? Creemos que si, cuando D. Gabriel la administra así y el Sr. Córdova es el que decide como juez. ¡Bonito país! ¡Oh qué gran país! ¡Pue le habr disciplina ni cosa parecida, cuando á los individuos que no están en una acción se les otorga recompensas y á los que se batían, á los que exponen sus vidas, se les olvida? No habiendo justicia, ¿puede existir á nadie que cumpla con su deber?

PARALELO ENTRE LA CAMPAÑA DE NAVARRA Y LA DE CATALUNA EN 1872

Por arte de birli birloque los radicales asaltaron el poder en Junio de este año, y entró á dirigir la cartera de la Guerra D. Fernando Fernandez de Córdova, marqués de Mendigorria; uno de sus primeros decretos fué nombrar general en jefe del ejército del Norte al teniente general D. N. Moriones, y otro capitán general, y general en jefe del ejército y Principado de Cataluña, al mariscal de campo D. Gabriel Baldrich, á quien al poco tiempo, y en premio de servicios futuros, promovió al empleo de teniente general.

El general Moriones encontró á su entrada en el mando la facción moralmente destruida y muerta por el tan criticado convenio de Amorevieta; y en prueba de ello, que sólo habia las partidas Carasa, Lizárraga y Garcia, con un contingente de dos mil quinientos ó más hombres.

El general Baldrich se encontró con pequeñas partidas, que la mayor era la de Saballs, y sólo tendria unos cuatrocientos y pico de hombres, componiendo entre todos un total, á lo sumo, de dos mil quinientos á tres mil hombres, es decir, tantos como tenia sólo Carasa.

Moriones imprimió á sus columnas un movimiento combinado, tan oportunamente, que habiendo alcanzado la retaguardia de la facción Carasa, no la dejó durante treinta y siete horas descansar, tomándola por delante una columna, al dejarla la otra, hasta que en Fuentes Bardeisa, el 19 de Junio, la brigada Primo de Rivera la arrojó en derribo de la brigada Palacio, que la dispersó y batió,

CONDICIONES DE SUSCRICION

Redaccion y administracion de LA PRENSA: Calle de Jaco meirezo, números 7 y 9, principal.

AÑO SEGUNDO.—NUMERO 474.

destruandoles el alma de la facción, que era Garcia, en términos, que no volvió á reunirse más, huyendo á Francia, los jefes. Inmediatamente dividió sus fuerzas, operando con ellas en tal forma, que á los pocos días (el 2 de Julio), el Gobierno podía disponer, y así lo hacia, de la mayor parte de los batallones que operaban en el Norte, y enviarlos á reforzar el ejército de Cataluña.

El general Baldrich llegó al principado en Junio último, encontró facciones pequeñas en su número, aunque atrevidas, y se lanzó á operaciones, no sabemos si con plan alguno, ó sólo con afán de hacerse visible; ofreció concluir en quince días con las facciones, recibió su entorchado, de teniente general é inmediatamente lo fué á pasar á Villafranca, Tarragona, Gerona, Vich y otros puntos, sin cuidarse de alcanzar la facción, dejándola escapar materialmente dos veces, una que pudo darle alcance, pero que no lo hizo, y otra cortándole el único paso que tenia al huir de las columnas que las habian batido. Dió parte de que las facciones habian concluido y mandó retirar la artillería de las columnas, al mismo tiempo que se licenciaba la quinta del 68, dejando los batallones en cuadro y con tan acertadas disposiciones se marchó á Barcelona á lucir paseando en coche su entorchado. Mientras tanto, las facciones han seguido campando por su respeto, aunque las pequeñas columnas que habian quedado han hecho prodigios de valor en los encuentros, y las persiguen sin descanso, no han podido obtener ningun resultado decisivo; primero, por no tener fuerzas para ello; segundo, porque cada una ha obrado por su cuenta, y tercero, porque cuando encontraban el enemigo parapetado en sus formidables posiciones, sólo sacrificando gente hubieran podido desalojarlo de ellas, como sucedió á la columna Hidalgo en Vidra, impidiéndoles el tener que recoger sus muertos y heridos, continuar su persecución y desbaratarla completamente, al paso que si hubiera llevado su artillería, desde luego no habria tenido que sacrificar tanta gente para desalojarlos del pueblo, les hubiera causado más destrozos, consiguiendo á la vez perseguirlos á mayor distancia.

En resumen, van tres meses largos que el señor Baldrich manda en Cataluña, y en todo ese tiempo nada se ha adelantado; el número de facciosos es el mismo, por no decir mayor, las facciones hacen cuanto les da la gana, llegan á la frontera y se vuelven tranquilamente á sus guardias de las Guillerías, y á pesar de eso, el general Córdova, forma empeño en sostener en el mando al general Baldrich y se atreve á decir en el Congreso en la sesión del día 4, la que tenia de que en poco tiempo quedarán vencidos los carlistas; con Baldrich de capitán general y S. E. de ministro de la Guerra, lo veremos, general Córdova.

No ha muchos días el capitán general de Cataluña decía: «tuve un encuentro con la facción Saballs, y habiéndola batido la perseguía arrojándola sobre la frontera, sin dejarle otro camino que «entregarse ó entrar en Francia, como no fuese que tomando la cuenca del Segre, penetrasa en la provincia de Lérida.» Ahora, preguntamos nosotros, cómo no se le pide por el Gobierno cuentas al general Baldrich, por haber dejado escapar esa facción, que á los pocos días tenia un encuentro á retaguardia de la columna del general Baldrich, con el batallón cazadores de Bejar, y se dirigia nuevamente á sus guardias de Vidra ó sea próximo á Vich? Si no podía escapar más que por la cuenca del Segre, por qué no dió orden á alguna de las columnas de Lérida ó Barcelona para que removiéndola esa cuenca le impidiesen el paso?

Dos veces, por lo visto, y por lo que Baldrich ha dicho, ha estado ya para terminar con la facción, y las dos veces ha dejado perder la ocasión, de una manera que prueba su ineptitud y pocas dotes de mando.

La primera vez se fué á Barcelona con el batallón cazadores de Reus á lucir su segundo entorchado en la capital, á descansar de las fatigas que le causaban recibir una ovación que se habia mandado preparar de pueblo en pueblo, sin disparar un solo cartucho, y á formular una propuesta de recompensas en favor de su cuartel general, que si bien no habia visto los carlistas, en cambio habian escuchado con entusiasmo las alocuciones que se creyó en el deber de pronunciar en su culto y escogido lenguaje ante los pueblos del trayecto que recorrió con su flamante uniforme de teniente general.

La segunda vez ha sido ahora, y de seguro, si entones por escucharlo colmó de recompensas á los que le acompañaron, ahora que se han batido de seguro todo le parecerá poco para ellos, y si en-

tonces fué la *mar* de gracias, ahora será el diluvio.

La justicia del general Baldrich y la de su camarada el vizconde, segundo marqués de Mendigorría, es una justicia eminentemente radical: se pasea el primero por algunas poblaciones mandando que le recibieran con músicas y vitores (casos estos últimos), y por eso da empleos, grados y cruces á los que le acompañan en su paseo triunfal: en camino se bate un oficial; dispersa una facción con una pequeña fuerza; expone su vida una, dos y tres ó más veces; lleva cuatro meses sin descansar y á ese se le relega al olvido; si los jefes de columna y cuerpo lo crea digno de premio por sus servicios, el otro dice que no impide el curso de las propuestas, y si lo dá, lo hace excluyendo á los que les parece, y si hay quien se atreva á dirigirle la más respetuosa pregunta, lo manda á un castillo y si alguno particularmente se dirige á D. Fernando pidiéndole justicia, éste le contesta: "Diríjase usted al capitán general el cual pone á la sombra á quien tuvo la desgracia de dirigirle la palabra. Cuernos hay en Cataluña en que han obtenido tres gracias por tres encuentros habidos con las facciones del Principado, grado, cruz y empleo; en cambio hay otros que habiendo operado en provincias y Navarra, habiéndose destruido las facciones de aquella parte, y han venido luego á Cataluña, han tenido tres ó cuatro ó más encuentros con las facciones de allí, y porque antes han pertenecido al ejército de Navarra, no han obtenido más que una gracia, y eso no todos, que algunos aun no han obtenido ninguna. Son esos oficiales de peor condición por ventura, que los que antes estaban á las órdenes de Baldrich? No comprende el Gobierno y principalmente el héroe del ministerio metrala el mal efecto que hace en mudar sus divisas á unos por acompañar á Baldrich en sus paseos, mientras los otros espone su vida una, dos, tres y más veces, sin conseguir ni aun que se les diga obran Vds. bien? Pero á nada conduce ocuparse de esto, pues de seguro con hombres como Baldrich y Córdova es imposible esperar nada que sea razonable y justo. Si el héroe de Mendigorría, si el ilustre D. Luis Fernández de Córdova levantara la cabeza se volvería nuevamente su tumba y asombrado de ver á su hermano desempeñando la carrera de la Guerra exclamaría:

Pobre ejército!

Pobre nación!

LO DEL FERROL

A pesar de la ansiedad que todos sentimos por saber el estado en que se encuentra la insurrección, cuya bandera se ha levantado en el más importante de nuestros departamentos marítimos; á pesar de deber que todo Gobierno tiene de dar cuenta al país de los peligros que le rodean; á pesar del derecho que todos tenemos de exigir á los hombres que están al frente del poder nos digan la verdad de lo que ocurre, el Gobierno persiste en su vituperable silencio, viéndonos en la necesidad de comunicarnos á nuestros lectores tan sólo las noticias que extraoficialmente podemos adquirir.

Parece que todas las fuerzas navales existentes en la bahía del Ferrol quedaron al fin y al cabo en poder de los sublevados.

El periódico LA IGUALDAD, después de hablar de las operaciones que pudieramos llamar navales de los insurrectos, recuerda que en el astillero existían reparándose las fragatas Carmen y Sagunto, que el Gobierno calculaba no podrían estar listas para salir á la mar antes de ocho días.

Pues bien, añade LA IGUALDAD con una arrogancia mal disimulada, los obreros sublevados, haciendo prodigios de actividad, como ya llevaban á cabo en 1868, habilitado en menos de ocho días la fragata Victoria, que exigía el trabajo de todo un mes, parece, según LA CORRESPONDENCIA, que han puesto en servicio la fragata Carmen, de treinta y seis cañones, si no recordamos mal, y en la cual, el vapor Cádiz y demás buques de la escuadra federal, suponen los ministeriales, piensan huir los sublevados, habiéndole dado orden al vapor Colon, fuerte de dos cañones, para que dispase sobre ellos é impida esa fuga, si tal fuere el objeto de los insurrectos, tomando al abordaje las embalcadas.

Teniendo en cuenta los elementos de que disponen los sublevados, se comprenden perfectamente que el Gobierno nada puede hacer antes de que llegue la fragata Victoria; y los refuerzos anunciados, que intenta haber desembarcar para utilizarlos más prontamente en el castillo de San Felipe, sino lo impiden las baterías del arsenal.

Pero retrasos imprevistos han aplazado la llegada de esos refuerzos, pues el batallón de Castilla que se embarcó en Santander, hubo de retroceder á dicho punto por el mal estado de la mar, como ayer dijimos.

Sábase ya, según LA IGUALDAD, que los insurrectos del Ferrol pasan de 2.000, que tienen á su disposición cerca de 200 cañones, algunos millares de fusiles, pólvora y municiones en gran abundancia, y comestibles dentro del arsenal para tres ó cuatro meses; y que además se han apoderado de todos los buques de guerra que había en dicho puerto, en los cuales ondea la bandera roja. También es un hecho ya notorio que han tomado la iniciativa, intimando la rendición ó entrega á la escasa guar-

nición del castillo de San Felipe, si bien no se han opuesto á que el capitán general, con las tropas del Gobierno, se posesionara de la ciudad. Todo esto hace presumir que el Gobierno no podrá sofocar la insurrección tan pronto como se prometía.

LA CORRESPONDENCIA de anoche da las siguientes noticias:

«Se han comunicado órdenes al general Sanchez Bregua para que ataque á los sublevados del arsenal. Así parece que se ha acordado en Consejo celebrado esta mañana, después de recibir la petición del ayuntamiento de dicho punto.

El ex-comisario de administración naval, que como dijimos ayer se halla en el Ferrol con los sublevados, parece que se llama Barnadas, y recibió su retiro en 1869.

La fragata Victoria debe arribar mañana al Ferrol, si el tiempo no retrasa su marcha. El general Sanchez Bregua parece que espera sólo su llegada para empezar el ataque; pues de este modo podrá impedir que algunos traten de fugarse en las pequeñas embarcaciones de que disponen.

Por un telegrama recibido esta tarde, se sabe que los sublevados del Ferrol continuaban muy desalentados y sin saber qué partido tomar. Sus remolcadores no salen ya á bahía. Algunos marineros se han fugado, descolgándose por la cortina. Uno de ellos, al saltar, se ha fracturado una pierna, y otro se ha estropeado bastante. Muchos desean fugarse, pero están muy vigilados y no pueden hacerlo. Reina un gran temporal de agua.

Por disposición del general Sr. Sanchez Bregua, se han quitado las aguas potables al arsenal del Ferrol.

En el Ferrol se ha celebrado una junta de oficiales para tratar del plan de ataque contra los insurrectos.

El capitán general de Galicia ha declarado en estado de guerra los partidos judiciales del Ferrol y Puenteumea.

Los marineros que forman parte de los sublevados del Ferrol, son reclutas que se hallaban en el depósito para embarcarse y no habían navegado todavía, siendo por lo tanto, jente bisona.

Segun despacho recibido á las tres de esta tarde, había salido á la una y media de la misma del puerto de Jijon, con rumbo á la Coruña, el vapor Cantabria, que lleva á su bordo todas las fuerzas de Mendigorría.

LA RECONQUISTA confirma nuestras suposiciones respecto á algunas ventajas obtenidas por los insurrectos.

Parece indudable que han caído en sus poder los buques Mazarredo y Asturias. Respecto á encuentros con las tropas de tierra, nada se dice, ni nada hemos podido averiguar hasta las altas horas en que escribimos, pues en esta época de radicalismo los centros oficiales están cerrados para los periódicos de oposición.

Nada más desconsolador que el aspecto que presenta nuestra nación, como consecuencia de la ominosa dominación radical.

Las manifestaciones pacíficas concluyen en imponentes motines; la intranquilidad reina en los espíritus; la alarma es permanente; los capitales se retraen; la industria se paraliza; el comercio cesa; las contribuciones se aumentan; los gastos crecen; los ingresos disminuyen; las insurrecciones toman fuerza; las teorías disolventes se propagan; el orden público peligra; la Bolsa baja; y sin ejército, sin Hacienda, sin administración y sin crédito, España se va empobreciendo cada vez más, y sólo ya sirve de lucro á los aventureros políticos que, con el nombre de radicales, han asaltado el poder.

Hasta cuando hemos de consentir que situación tan inmoral y perturbadora se nos imponga? Tiempo es ya de que el país en masa salga de su inacción, desde los hombres honrados se unan y acaben con esta farsa de liberalismo que nos degrada y empobrece.

La inmoralidad y el caciquismo que se enseñorean del poder, y en su beneficio lo ejercen, es necesario que concluyan, y no hay duda concluirán, porque de lo contrario, habría que creer que en España se habían perdido las más usuales nociones del decoro y la dignidad.

No puede ser mayor el desorden y la perturbación que en todas partes se siente.

La situación de Andalucía, de la que hace bastante tiempo se viene hablando, no tiene nada de lisonjero; pues según nos escriben de Rio-Tinto, corroborando las noticias de un colega, en dicho término y en el de Zalamea la Real, han amanecido incendiadas once casas de campo á bastante distancia unas de otras, debiendo advertir, que días antes, y como preliminar, habían quemado una fábrica de cartuchos y una era con 60 fanegas de grano.

Esto, como se ve, es estar en plena Internacional, en pleno comunismo. ¿Y es esta la garantía que el Gobierno presta á la propiedad? ¿Es este el orden que nos prometía al subir al poder? Pero en verdad, que siendo lógicos los radicales, habrán de dejar obrar como mejor les plazca, á los enemigos del orden, de la propiedad y la familia, porque sus inmorales y destructoras doctrinas, las declaró legales y hasta en cierto modo, las dispensa protección.

El Senado no pudo ayer celebrar sesión por no haber dentro del salón número suficiente de senadores, aunque bastantes de estos, obedeciendo á órdenes del Gobierno, se abstuvieron de entrar con el fin de que sucediera lo que en efecto sucedió.

El asenderado proyecto de contestación del Senado al discurso de la corona, lleva ya tres ó cuatro aplazamientos; veremos si hoy se discute, aunque si no terminó ayer igual discusión en el Congreso, quizá no haya sesión en el Senado.

Es muy posible que en la próxima semana se verifique el banquete con que gran número de nuestros amigos parlamentarios y políticos, obsequian á los Sres. Ulloa, Romero Ortiz y Balaguer por la valiente campaña que sostienen y los brillantes discursos que han pronunciado en las Cortes.

Anoche al reanudar su sesión el Congreso, brevió la Cámara un espectáculo que no habíamos presenciado jamás.

Con motivo de algunas acusaciones de anti-republicanismo, hechas por un diputado de la mayoría, el Sr. Olavarrieta, á la minoría republicana, se promovió un verdadero conflicto y un tumulto horrible que no pudo calmar en mucho tiempo el presidente.

Cuál no sería el escándalo, que hasta el Sr. Rivero caíó al diputado ministerial de INDIGNO DE PERTENECER AL CONGRESO.

No queremos calificar el proceder del Sr. Rivero, la conciencia de toda persona sensata y prudente, lo calificará como se merece. De todos modos, ya sabe el país, porque lo ha dicho el Sr. Rivero, que en las filas de la mayoría radical hay DIPUTADOS INDIGNOS.

Anoche, en pleno Parlamento, se atravió el presidente del Consejo de ministros, á insultar, de un modo que no queremos calificar, al gran partido constitucional.

¡Lástima nos inspira solamente el Sr. Zorrilla!

A medida que pasan los días es mayor la desconfianza que al público inspiran los billetes del Banco de España, que se niegan á recibir en casi todos los comercios de Madrid, á causa de la gran cantidad en circulación de billetes falsos.

Por esta razón sin duda, las acciones del Banco han bajado en el mercado muy cerca del 35 por 100. Sentimos ciertamente las pérdidas que con motivo de tales cosas se le han de ocasionar á dicho centro pecuniario; pero nadie más que él es el culpable de ello.

No todo ha de ser explotación y monopolio con los intereses del público.

La aristocracia haytiana será aumentada dentro de breves días. Un nuevo ciudadano, desconocido fuera de su familia, el Sr. D. Manuel Lorenzana, vecino de Cáceres, será nombrado dentro de breves días marqués de la Jara.

No es malo que la aristocracia chusma aumente: lo malo es que ningún aristócrata de esos de nuevo cuño podrá pagar los 30.000 rs. de derechos que autorizan el uso del título, con lo cual la Hacienda dejará de percibir estos intereses.

Medrada aristocracia está ella.

Hoy que todos son misterios y cosas misteriosas é inexplicables, ¿podrían decirnos los periódicos que hay de cierto en algunos rumores bastante graves que circulan á propósito de la muerte del liberal obispo de Almería?

Otra vez el odiado estandarte del carlismo, será tremolado en Navarra por los fanáticos partidarios de ese imbecil que pretende restaurar en nuestro país derechos muertos, hace mucho tiempo por la civilización moderna.

Dícese ya de público que de este segundo movimiento se pondrá á la cabeza el conotido cabecilla Carasa. De manera que para que nuestra felicidad sea completa y el prestigio de los radicales mayor, sólo nos falta que la Internacional levante su estandarte en las provincias del Mediodía y los tallosonos en Asturias.

Así viviremos en una deliciosa república; pues Galicia y Cataluña serán federales, Castilla y las provincias del Norte, carlistas, Andalucía y Extremadura, internacionalistas, Asturias, alfoncina, y Castilla la Nueva en parte, sería revolucionaria, y hasta radical.

Pedir más sería gollería.

Al fin han conseguido los radicales que el señor marqués de los Ulagares salga de palacio.

Quizás le sigan algunos de los que han contribuido á ello.

Ayer se dió orden para que cuantas existencias tenían en su poder los recaudadores de las contribuciones del Banco de España, en la provincia de Santander, saliesen embarcadas para la Coruña, con objeto de dar tres pagas á los obreros del Ferrol si deponian las armas, quedando todos indultados, incluso los jefes, á quien se les daría algu-

nos miles de duros para que se fuesen al extranjero según públicos rumores.

¿Qué dicen á esto los periódicos ministeriales?

Ayer ha prorogado el Gobierno el préstamo que tenía hecho al Tesoro el Sr. Urquijo, de 150 millones á tres meses fecha, al tipo de 14 por 100, que al tirón vale á más de 15, habiendo tenido el ministro de Hacienda que aceptar cuantas condiciones le impuso el Sr. Urquijo, siguiendo la garantía en bonos del Tesoro, al tipo de 60 por 100, y teniendo que reponer la garantía cada vez que bajen dichos bonos del 75 por 100.

Sabemos que por más esfuerzos que el director del Tesoro hizo para recoger los bonos, ha sido en vano, cuya circunstancia necesariamente afecta notablemente el contrato hecho con el Banco hipotecario, que está pendiente de las Cortes, y al cual una vez aprobado tiene que entregarse los bonos que hoy siguen á disposición del Sr. Urquijo.

Verá ahora los periódicos defensores de ese mal llamado Gobierno, cómo nuestros vaticinios se han cumplido de que no serían recogidos los expresados bonos?

El célebre Ruperto, hoy capitán general de Galicia, tan luego como tuvo noticia de la sublevación del Ferrol, la primera medida que tomó, fue llamar á su despacho al jefe económico de la Coruña, y le exigió que en el acto pusiese á su disposición dos millones de reales, para atender á obligaciones urgentes del servicio, y como este manifestase la sorpresa y la forma de la demanda, cuando debía saber que las tesorerías están exhaustas, pues el Banco es el encargado de la recaudación de las contribuciones.

En vista de tan razonada resuesta, cualquiera creeria que el célebre Ruperto, hoy presunto teniente general, hubiera tomado otro giro para adquirir fondos; pero lejos de eso se enfureció y amenazó al entendido jefe de Hacienda, al cual le suspendió de su destino en el acto, y haciéndole salir de dicha capital para esta donde ha llegado.

Estos son los regeneradores de la moralidad. ¿Qué gobernantes los radicales, etc., etc.!

Va que el Sr. Ruiz Gómez ignoraba quien fué el inventor del para-rayos, no del rayo, Sr. Ruiz, vamos á darle á conocer algunos detalles á propósito de este descubrimiento:

El primer para-rayos lo coló el insigne Franklin en la casa de un comerciante de Filadelfia, allá por los años de 1770; sin embargo, el inventor no tomó carta de naturaleza en Europa hasta 1780 ó cosa parecida, siendo Jorge III de Inglaterra el que dispuso se colocase la férrea varilla en Whitehall. Posteriormente un ciudadano francés, M. Boisvalles, tuvo la humareda de poner otro para-rayos en su vivienda de Saint-Omer, humareda que dió origen á la formación de proceso y también á que se luciese en la defensa el célebre Robespierre. Una vez conocidas las ventajas del invento; después de olvidadas absurdas preocupaciones, se generalizó por todo el mundo civilizado, excepcion hecha del pedazo de tierra donde se asienta la Octava maravilla.

Esperamos que el flamante y íntimo ministro de Hacienda se aprenderá de memoria las anteriores líneas, para no volver á decir en pleno Parlamento la tontería insignificante que áyo hablando del ministerio del Escorial.

¡Valganos Dios y que ministros!

Durante los ominosos tiempos de la union liberal, el Sr. Rivero solicitó y obtuvo para sí los exdiputados el derecho de sentarse en el mismo salón de sesiones, detrás de la presidencia. Hoy que el autoratado Rivero es presidente, obliga á los exdiputados á entrar en su tribuna por la misma puerta que entran los asistentes á las demás tribunas, faltando de este modo á la inveterada costumbre que tenían los ex-representantes de la nación de pasar desde el salón de conferencias.

Este rasgo de D. Nicolás equivale á una biografía, como dice EL DEBATE.

A LA DISCUSION periódico abolicionista, y algo más, le ha dolido que nuestro colega EL DEBATE diga que entre los más ardientes abolicionistas hay algunos que han vendido sus esclavos, y hasta su ama de cría, en Puerto-Rico, y después se han venido á la Península á pedir la inmediata abolición de la esclavitud.

No extrañamos que al periódico defensor de la venta de Cuba le duela esto; pero bueno sería que no olvidase que aun pueden decirse otras cosas que no le sientan muy bien, aunque sean tan verídicas como la anterior.

EL DERECHO MODERNO se ha declarado en abierta oposición al ministerio radical.

Se ha cumplido, pues, el refrán de pocos y mal avenidos, aunque, á pesar de todo, ya se harán las amistades, en cuanto se reforme el Gabinete.

¿A que sí?

Quisieramos nos dijeran los periódicos ministeriales lo que hay sobre las dimisiones de los señores Salmerón y Mosquera, porque han trascurrido quince días desde que se renunciaron sus cargos de vicepresidentes, y nadie sabe si han sido ó no retiradas.

Está visto, mandando los radicales, todo son misterios, porque el bonachón de D. Manuel dice, aque al buen callar....»

Según dice un periódico, por cuestión de unos frascos de envasar azúcares, está expuesta la nación a que se incaute ó apodere de las riquísimas minas de Almadén el capitalista hebreo M. Rostchid, en virtud de una cláusula del contrato celebrado por aquel con el famoso Figuerola.

Otro nuevo gobernador de provincia ha recibido posada en el ministerio de la Gobernación: el de Lérida, D. Manuel Pascual y Silvestre.

Este Silvestre habrá sido un héroe para el Gobierno en la pasada lucha electoral y ha tenido que recompensar sus servicios.

El Sr. Diz Quintero dirigió anteayer en el Senado uno de los ineficaces insultos que acostumbra á los voluntarios de la isla de Cuba, que defienden con sin igual patriotismo los intereses de España.

Como españoles protestamos haciéndonos eco de la independencia Española contra esas calumnias, y compadecemos al Sr. Quintero, que probablemente no será capaz de imitar á aquellos hijos de España que con tanto valor y desinterés defienden nuestra bandera.

La última es que á las fatigas que los rebeldes les causan tengan que añadir el disgusto que ha de proporcionarles las calumnias de que son objeto en la Península.

La Correspondencia suministra los datos biográficos que referentes al marqués de Dragonetti, han circulado por los periódicos ultramontanos y alfonsinos, y dice:

«El marqués de Dragonetti nació en Nápoles en 1834, y no en Aguilá, y en 1848, que tenía catorce años de edad, se hallaba estudiando y no conspirando, como se ha dicho. En 1851 salió del colegio en clase de oficial de marina, en la que siguió aborriendo de varios burgueses, sin mezclarse jamás en política.»

Nosotros añadiremos, que lo que es con la representación de catorce años de edad que tenía el marqués en 1848, no cabe en cabeza humana que pretendiese nada menos que sublevar la ciudad de Aguilá como han dicho algunos periódicos, enemigos irreconciliables de todo lo que está relacionado con la existente.

CORTES

CONGRESO.

Extraño de la sesión celebrada el día 15 de Octubre de 1872.

Abierta á las 8, se leyó el acta de la anterior.

A petición de un señor diputado se pidió fuese aprobada en votación nominal, siéndolo, en efecto, por 74 votos.

El Sr. Chacón hizo varias preguntas, y entre estas la de si el ministro de Gracia y Justicia tiene noticia del procedimiento arbitrario, abusivo é ilegal empleado por la audiencia de Granada en el nombramiento de jueces municipales.

Se aplazó su contestación para cuando estuviere presente el ministro del ramo.

Con motivo de haberse hecho eco de ciertos rumores el Sr. Taura, preguntando si era cierto que había el propósito de distraer al Congreso de la discusión de los presupuestos, para pedir después autorización para plantearlos. El Sr. Páez y Lastra formularon una protesta enérgica contra dichos rumores, asegurando que se discutían.

Entrando en el orden del día, hizo uso de la palabra el clérigo radical Sr. La Hoz para protestar contra algunas frases pronunciadas ayer por el Sr. Salmerón.

El ministro de Estado manifestó que habían llegado al Ferrol las tropas encargadas de atacar á los sublevados; pero que á consecuencia de una comunicación remitida por el ayuntamiento se había aplazado por veinticuatro horas empezar las operaciones.

El Sr. Becerra, en nombre de la comisión, consumió el tercer turno en pró del proyecto de contestación al mensaje.

El orador define á su manera la diferencia que existe entre un Gobe no republicano y otro monárquico.

Dijo que la democracia y el sufragio universal son la fuente perenne de la justicia universal, cualesquier que sea el país en donde funcionen.

El orador pasa á emitir juicio sobre lo que son y representan las clases conservadoras, en las que desde luego ceba menos el sentimiento liberal.

Las consideraciones que hace á efecto, sobre adolecer muchas de ellas de originalidad, son bastante vulgares, y el debate, á tanta altura sostenido, decae y languidece en su mal hilvanado discurso.

Entre otras frases gráficas que substituye el orador los argumentos, se encuentra la de las PLANTAS DEL ZAPATO y otras varias, que logran al fin despertar el interés del público, dominado ya por la somnolencia.

Exponiendo sus profundos conocimientos militares, manifestó qué tipo de soldado es el más buscado por la mujer, y aconseja á los diputados pregunten á esta, en corroboración de su aserto, si no es cierto que quien más las encanta es un militar.

(Algunos traducen estas palabras por un llamamiento indirecto á las armas, á fin de evitar el reemplazo forzoso de 40.000 hombres decretado por el Gobierno).

ñores Ulloa, Romero Ortiz, Jave y Hevia, Collantes, Salmerón y Garrido, tratado profusamente de todos y cada uno de los párrafos del mensaje.

Se suspendió la discusión hasta las nueve. Continuando la sesión á las nueve de la noche, un diputado de la mayoría defendió á los voluntarios de la Habana de los cargos que les dirigiera el Sr. Salmerón.

Acusó á varios republicanos de estar vendiendo al oro filibustero.

(Con este motivo se levantó un tumulto horroroso en los bancos de la izquierda, los diputados federales dan grandes gritos; algunos cambrios les ayudan, el presidente no puede poner orden y por algunos minutos la Cámara presenta un espectáculo bien triste por cierto).

El presidente cede de indigno al diputado de la mayoría y le hace retirar una á una todas sus palabras.

Repitió el Sr. Sorri, al Sr. Ruiz Zorrilla se levantó á contestar á los oradores que han impugñado el mensaje, suspendiendo su discurso por algunos minutos á las doce de la noche.

SECCION DE NOTICIAS.

La comisión de actas del Congreso se ha reunido ayer para tratar de la de Gaceta, y se ha acordado estudiarla más detenidamente. Se cree que haya voto particular sobre esta y alguna otra de las pendientes.

Por el juzgado del distrito de Buenavista y escribanía del Sr. Mascaraque, se instruyen con la mayor actividad las diligencias sumarias en averiguación de las causas que produjeron el hundimiento ocurrido en la calle del Soldado.

Se han extraído de entredós escombros los dos cadáveres que se buscaban. Los muertos por consecuencia de la catástrofe han sido: Antonio Valdivieso, de 16 años, marceador, Juan García, de 37 años, casado, ayudante maquinista, Bernabé García, de 30 años, casado, mozo de imprenta.

El entierro de estas tres víctimas, que tendrá lugar hoy, será costeado por sus compañeros de arte.

Ayer á las dos de la tarde ha tenido lugar en Avila la anunciada manifestación contra las quintas, cuyo acto se ha verificado en medio del mayor orden.

Se ha mandado recoger por providencia judicial un extraordinario apócrifo que se empezaba á vender ayer tarde, anunciando una serie de absurdas noticias referentes al Ferrol.

A 22 ascendía el número de operarios que había en el departamento de máquinas de la imprenta del Sr. Fortanet al ocurrir el siniestro: 14 de los cuales pudieron escapar del peligro por hallarse cerca de la puerta que dá á las habitaciones que comunican con la calle de la Libertad.

El maquinista y carpintero que salieron heridos gravemente, continúan en el hospital de la Princesa; el primero, algo más aliviado, pero el segundo ofrece pocas esperanzas de vida. Los demás seguían mejorando.

No eran infundadas nuestras presunciones respecto á las miras ambiciosas de los Estados Unidos en Méjico. El primer efecto de la reelección del presidente Grant va á ser la anexión de una parte del territorio mejicano, aquella que se extiende desde las fronteras de los Estados Unidos á la Sierra Madre. El pretexto para esta anexión son los ultrajes que se suponen cometidos por unos mejicanos contra unos ciudadanos del Estado de Tejas.

Y vuelven los periódicos de Lisboa, á mostrarse temerosos de graves acontecimientos próximos.

Con sus temores coincidían las noticias de España, suponiendo que la rebelión del Ferrol era más extensa, y que en Madrid mismo habían estallado desórdenes. Por fortuna, por ahora al menos, se equivocan los diarios portugueses, pues en Madrid se disfruta de tranquilidad, aunque el desano con ansia que lo del Ferrol termine pronto.

Según la GACETA de LOS CAMINOS de hierro, las ventajas que obtendrá el país con el establecimiento del Banco hipotecario, son: abaratar el capital por la movilidad de la riqueza que produce la célebre hipotecaria; levantar el crédito público, haciendo subir el precio de los títulos de la Deuda; aumentar indirectamente el capital para la industria y la agricultura; y que á consecuencia de este mayor movimiento industrial y mercantil, aumentará la riqueza del país y por lo tanto la imponible.

Si salen ciertos los vaticinios de la GACETA no seremos nosotros, por cierto, los que neguemos nuestros aplausos al Banco hipotecario, pues para nosotros muy por encima de la política están los intereses generales del país.

Ya hay cinco enmiendas presentadas al proyecto de ley de los 40.000 hombres, una del Sr. Sorri, otra del Sr. Novillas, otra del Sr. Olave, otra del Sr. Lafuente y otra del señor Pascual y Casas.

Según los periódicos de oposición que recibimos hoy de Portugal, el Gobierno del vecino reino trata de suspender las garantías constitucionales.

Según versiones acaecidas, se asegura que Saballs ha marchado á Francia á curarse de sus padecimientos.

La facción Tallada que andaba por la provincia de Tarragona se ha corrido á la de Lérida, habiendo entrado en Graella, unida á la de Mañero, Bea y Rasquet con 120 hombres.

Según despacho del capitán general de Cataluña, recibido ayer, la facción de Chicó, Barrancot y otros cabecillas que se hallaba cerca de Olot, se ha fraccionado en tres grupos y uno de ellos de 130 hombres pernoctó anoche en la masía Colomin del Corp.

La dirección de Obras públicas ha aprobado el plan de trabajos para el estudio de un ferro-carril de Linares á Almería.

Se ha dispuesto que el ingeniero jefe del ferro-carril de Valencia informe acerca de la vigilancia que se ejerciera en la vía, cuando ocurrió la catástrofe del Puente de San Jorge.

Dicen de Sevilla que al capitán de la fragata Jeune Elise, que se hallaba en aquel puerto, se le encontró degollado el sábado dentro de su camarote. Parece que profundos pes resorgidos por disensiones de familia impulsaron al suicida á tan desesperado acto.

La dirección de Obras públicas ha aprobado el plan de trabajos para el estudio de un ferro-carril de Linares á Almería.

Se ha dispuesto que el ingeniero jefe del ferro-carril de Valencia informe acerca de la vigilancia que se ejerciera en la vía, cuando ocurrió la catástrofe del Puente de San Jorge.

Dicen de Sevilla que al capitán de la fragata Jeune Elise, que se hallaba en aquel puerto, se le encontró degollado el sábado dentro de su camarote. Parece que profundos pes resorgidos por disensiones de familia impulsaron al suicida á tan desesperado acto.

La dirección de Obras públicas ha aprobado el plan de trabajos para el estudio de un ferro-carril de Linares á Almería.

Se ha dispuesto que el ingeniero jefe del ferro-carril de Valencia informe acerca de la vigilancia que se ejerciera en la vía, cuando ocurrió la catástrofe del Puente de San Jorge.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 14. — Ayer fué consagrado el obispo de Lila. Asistieron á la ceremonia el nuncio del Papa, los arzobispos de Cambrai y Tolosa y los obispos de Arras, Amiens, Nîmes y Westminster.

ROMA 14. — El Gobierno italiano, al decir de los periódicos ministeriales, no ha recibido aun comunicación alguna oficial de Francia acerca de la celebración del nuevo tratado de comercio. No se entablara ninguna negociación encaminada á dicho objeto, antes que se termine la información que se ha abierto sobre el estado de la industria.

LONDRES 14. — Por el último vapor del Pacífico se han recibido nuevos detalles sobre la causa de la ruptura de relaciones diplomáticas entre las repúblicas de Bolivia y Chile.

El ministro boliviano insistió en afirmar que Chile habia favorecido y alentado la expedición de Quevedo. El ministro chileno pidió pruebas sobre esta afirmación. El ministro de Bolivia considerando la nota en que se daba esta respuesta como un insulto lo devolvió al Gobierno chileno. No se ha confirmado la noticia de que este hubiese dado una satisfacción.

PARIS 14. — Ayer se declararon en huelga todos los cocheros de Niza.

En la Bolsa se han cotizado: El nuevo empréstito, á 87 05. El 3 por 100 francés, á 87 15. El 5 por 100 ídem, á 84 32. El interior español, á 26 25. El exterior ídem, á 30.

LONDRES 14. — En la Bolsa se han hecho: El 3 por 100 español, á 29 3/4. El 3 por 100 portugués, á 41 1/4.

NUEVA YORK 14. — Se ha incendiado la gran fundición de hierro de Jenston, Pensilvania, ascendiendo las pérdidas á más de 500.000 pesos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA PRENSA.

Temp 14 de Octubre de 1872.

Sr. D. Leopoldo de Alba Sagado.

Muy señor mío: Es tal el abandono en que nos tiene el Gobierno que vino al poder ofreciéndonos orden, moralidad y justicia, y que está en vísperas de dejarlo con el más insolente desprecio de aquellos atributos, que la partida carlista mandada por el cabecilla, Tarré (a) Capredó, despues de cobrar á mansalva enormes sumas en Sort y varios pueblos del partido y recorrer impunemente toda la Ribera del Noguera palabrada á sueldo el valle de Arau hasta el Segre, lo gró anteayer al amanecer, favorecida por la densidad de la niebla y la ausencia de la mayor parte de los voluntarios que se hallaban en una fortaleza inmediata, hacerse dueño del fuerte-iglesia que servía de asilo y defensa á los muchos y buenos liberales de la importante villa de Pobla de Segur.

Apoderáronse de unas cuarenta armas útiles que en ella habia, de una buena cantidad de municiones que allí encontraron, y en un momento destruyeron una porción de garitas que en las cuatro caras del edificio habian sido edificadas para mejor defenderse en caso de ataque.

Los pueblos, señor director, se hallan animados de gran valor para hacer frente á cualquier ataque de la facción, pero tambien están provistos de una gran dosis de odiosidad hácia un Gobierno que, ya sea por impotencia, ya por ignominia para sobrellevar la dirección de los trabajos que se emplean en sofocar la rebelión carlista, no les ayuda poco ni mucho en sus laudables y meritorios fines.

Esta población, por fortuna, conserva los cuarteles portales que durante todo el tiempo de la guerra civil hicieron imposible á la facción su entrada en ella; de modo que con esta circunstancia, y con olvidarnos por completo del Gobierno y de toda diferencia política en pro de la defensa común, creo que esta importante villa continuará como hasta aquí mereciendo (á fortiori) el respeto y alejamiento de los insurrectos.

Como supongo que la prensa carlista publicará á su manera lo ocurrido en la Pobla de Segur, he creído conveniente referir á V. la verdad de lo que sucedió, para que se sirva hacerlo objeto de un suelto en la sección de noticias, ó pedir la oportuna rectificación en el caso que dejó expresado.

Se repite de V., como siempre, su afectísimo seguro servidor Q. S. M. B.

El correspondiente.

ULTIMA HORA.

La mayor parte de la sesión de la noche la ha consumido el Sr. Zorrilla, pronunciando un larguísimo y desdichado discurso, en el cual ha atacado duramente á todos los partidos, sin respetar á nada ni á nadie.

Debemos hacer constar, sin embargo, que al partido que más duramente ha tratado ha sido al conservador-constitucional, y que, con el que más contemplaciones ha guardado ha sido con el republicano.

El Gobierno sabrá el por qué de esta diferencia.

El Sr. Esteban Collantes contestando á las dudas del Sr. Ruiz Zorrilla, sobre si el partido alfonsino conspiraba, ha hecho anoche verdaderas declaraciones graves, y ha dicho que, aun cuando conspirasen sus amigos él no habia de denunciarlo, porque así se le antojase al Sr. Zorrilla.

El señor conde de Toreno, que siguió en el uso de la palabra al Sr. Collantes, dió anoche una verdadera lección al imprudente discurso del Sr. Zorrilla.

Las impremeditadas palabras que anoche pronunció el insensato presidente del Consejo de ministros, levantaron una verdadera tempestad parlamentaria.

¡Pobre Zorrilla! ¡Pobre Gobierno! ¡Pobre situación!

El Sr. Ulloa, dignísimo representante de nuestro

partido, ha contribuido brillantemente á la derrota moral que ha sufrido anoche el ministerio.

El Sr. Ulloa ha pronunciado una magnífica improvisación, y ha terminado declarando que el partido conservador constitucional no aceptará el poder en estos momentos, aunque se le ofreciera, y rechazó digna y elocuentemente las injurias del Sr. Zorrilla.

Las palabras del Sr. Ulloa han causado profunda sensación en la Cámara.

Las noticias que á última hora circulan sobre orden público son gravísimas, sobre todo, las que se refieren á la actitud del partido republicano.

Razones de prudencia nos aconsejan no darlas publicidad hasta tanto se confirmen de algun modo.

Rectificando el Sr. Salmerón, combatió una vez más los sentimientos católico y nacional, y despues del Sr. Pi y Margall, á nombre del partido republicano, hizo la más tremenda acusación de la insensata política del Gobierno.

Por último, el Sr. Zorrilla quiso enmendar sus errores, y los cometió aun mayores.

Despues de un debate larguísimo, acalorado, y en algunos momentos borrascoso, quedó aprobado el mensaje.

Eran las cuatro de la mañana.

GACETILLA.

Esta noche tendrá lugar el estreno en el teatro de la Opera de La Muña de Portici.

Hoy tendrá lugar en el concurrido teatro de Jovellanos la representación de la graciosa zarzuela titulada El suplicio de un hombre, estrenada hace algun tiempo en dicho coliseo, y escrita expresamente para el apañadizo actor señor Arderius, que tanto se distingue en la referida obra.

Vuelve por otra.—Uno de esos buhoneros que andan por las calles con su mostrador de ruedas, vendia gafas, entre otras mil frusterías.

Ha paseando un pollo; y el vendedor le anunció su género, entablándose entre ambos el siguiente diálogo: —Cómprame V. estas gafas.

—Y qué se ve con ellas?—contestó el saladisimo pollo, con un tono burlesco.

—Todo lo que V. quiera ver,—le contestó el buhonero. El pollo cogió en seguida los gafas, se las puso, y clavándose sobre el buhonero, exclamó: —Toma, no se ven más que bribones.

Pero apenas se las devolvió al burlesco vendedor, éste colóndoselas sobre la nariz, y mirando á su vez al gracioso, dijo con la mayor candidez: —Galla, y cuánta razón tiene V.

SANTO DE HOY.

Santa Teresa de Jesus, virgen y fundadora. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen Calzado ó en San Millán, ó la de la Asunción en San Justo.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8.—Función 4.ª de abono.—Turno 1.ª par.—La Muña de Portici. TEATRO ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—F. 33 de abono.—T. 3.ª.—No la hagas y no la temas.—Rafael.—El casado por fuerza.

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—Función 35 de abono.—Segunda serie.—Turno 2.ª.—El suplicio de un hombre.—La prima donna.

CIRCO.—A las 8 1/2.—Función 19 de abono.—Turno 1.ª.—Doña Urraca de Castilla.—Mercurio y Cupido. CIRCO DE PAUL (Los Bufos).—A las 8 1/2.—Robinson.—Traidor inconfeso y burla.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—Ladron y verdugo.—Huyendo del peregril.—La libertad de enseñanza.—La guía de forasteros.

S LON ESLAVA (Pasadizo de San Ginés).—A las 8.—Soltero, casado y viudo.—Sera este?—Balle. MARTIN (Santa Brigida).—A las 8.—La montaña de las brujas.

CAPELLANES.—A las 7.—República femenina.—El diputado Camama.—Soy mi tio.—Amor y hambre.—El día de Santa Rita.—Balle.

Exposición de las maravillas del arte y de la plaza de toros de Valencia. Entrada 2 rs. Puerta del Sol, 10.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 15 DE OCTUBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, and other financial data.

Table with columns: CARRERAS Y SOCIEDADES, and other financial data.

Table with columns: CAMBIOS, and other financial data.

MADRID.—1872. IMPRENTA A CARGO DE JUAN INERTEA Hortaleza, 128.

GUIA DEL VIAJERO EN MADRID

ACADEMIAS.

de la Historia.—Calle del León, 21, casa del Nuevo Rezano y Arco del triunfo, 2, casa Panadería, donde celebra sus sesiones.
española.—Calle de Valverde, 26.
de las tres nobles artes de San Fernando.—Calle de Alcalá, 11.
de medicina y cirugía del reino.—Calle de Atocha, 106, Colegio de San Carlos.
de ciencias morales y políticas.—Calle de la Concepción Jerónima, 7.
de ciencias exactas, físicas y naturales.—Calle de Atocha, 14.
médico-veterinaria.—Calle de las Torres, 4.
médico-quirúrgica matritense.—Calle de Capellanes, 10, y la entrada es por el callejón de Predicados, 3.
matritense de jurisprudencia y legislación.—Calle de la Montera, 22, bajo.
alcaldía correjimiento.—Plaza de la Villa, 5. Horas de oficina de diez y media á cuatro; el secretario y oficiales reciben todos los días de dos y media á cuatro. El ayuntamiento celebra sus sesiones y tiene sus oficinas centrales y archivo en el mismo edificio, conocido por Casas Consistoriales.
ARCHIVO.
de la Villa de Madrid.—En las Casas Consistoriales, plaza de la Villa, 5.
que fué de la real Capilla y vicariato general de ejército y armada.—Cuesta de Santo Domingo, 4.
de la Audiencia.—Plaza de Santa Cruz, 4.
general de escrituras públicas.—Carrera de San Francisco, 16, entresuelo.
del ministerio de Gracia y Justicia.—Calle Ancha de San Bernardo, 47, e. treseno.
que fué de la real casa.—En palacio. Oficina de diez á cinco los días de trabajo, y de diez á dos los festivos.
de la Vicaría.—Calle de la Pasa, 3.
de la armada y hoy del almirantazgo, en el ministerio de Marina.—Plaza de los Ministerios, 7.
del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.—Calle de Atocha, 4.
del Consejo de Estado.—Plazuela de los Consejos, 127.
del ministerio de estado.—En el piso bajo de palacio.
facultativo de Artillería, en la misma dirección.—Calle de Alcalá, 33.
del Tribunal de Cuentas.—Calle de Fuencarral, 95. Horas de oficina de once á cuatro en invierno, y de nueve á dos en verano.
del ministerio de Hacienda.—Calle de Alcalá, 9. Oficina de doce á cinco.
de Rentas.—En el mismo edificio que el anterior, y á iguales horas.
gubernativo de la suprimida Cámara de Castilla.—Plaza de los Consejos, 127.
de las órdenes militares.—Plaza de los Consejos, 127.
de Cruzada.—Calle Ancha de San Bernardo, 47. Horas de oficina de diez á cuatro en invierno, y de nueve á dos en verano.
de la Asociación general de ganaderos del reino.—Calle de las Huertas, 30. Horas de oficina de nueve á tres en invierno, y de ocho á tres en verano, todos los días no feriados.
ASOCIACIONES.
real de beneficencia domiciliaria.—Calle de Santa Catalina de los Donados, 4.—En el mismo local está establecida la junta general de beneficencia.
de caridad.—Plazuela de San Francisco, 3.—Es de creación moderna para recoger huérfanos y sirvientes desacomodados.
de caridad del Buen Pastor.—Calle de Alcalá, 29, segundo.
de misericordia.—Calle de Hortaleza, 81, calle del Mesón de Paredes, 84, y callejón de Leganitos.
del noviciado de hermanas de la caridad de San Vicente de Paul.—Calle de Jesús, 3.
de señoras para el socorro de las religiosas de esta corte.—Calle de Santa Catalina, 8, principal.
de la santa infancia para dar asilo á los niños pobres.—Calle de la Puebla, casa de la señora condesa de Via-Manuel, que ejerce el cargo de presidenta.
de ayudantes de obras públicas.—Calle del Olivar, 18, tercero.
general de ganaderos del Reino.—Calle de Huersal las 30.—Horas de oficina de nueve á tres en invierno y de ocho á tres en verano.
de camas y asilo, compuesta de señoras y agregada al Hospital general, cuyo título indica su objeto. La de hombres con el mismo objeto se llama sociedad de San Felipe Neri.
popular del distrito del hospital.—En esta asociación se pueden cursar por la clase obrera numerosas y útiles clases que se explican de noche.
El precio de la matrícula es tan insignificante, que la persona por acomodada puede hacer uso de tan benéfico medio de instrucción.
el Fomento de las Artes.—Tiene su magnífico local en la calle de la Concepción Jerónima, núm. 7 principal y la cuota mensual es de cinco reales, y dos pesetas por una matrícula que comprende tres clases por todo el curso.

ATENEOS Científico, artístico y literario.—Calle de la Montera, 22, principal.

Banco de España (Atocha, 13).—Descuenta letras y paga de comercio, recibe en cuenta corriente las cantidades que se entregan en su caja, hace préstamos á los particulares que ofrecen buenas garantías, y negocia, previo convenio, con el Tesoro y Caja de amortización. Las horas de oficina son todos los días no festivos de diez á dos. El negociado de depósitos y el departamento donde se cambian los billetes pequeños por grandes ó vice-versa, se encuentran entrando por la puerta principal á la derecha, y el departamento donde se cambian los billetes por metálico. Alguna de las veces que los billetes han sufrido depreciación y se ha repugnado su circulación, ha sido preciso solicitar del Gobernador del mismo Banco una papeleta para obtener el cambio por metálico, habiendo ocasiones en que hasta se ha fijado la cantidad que debía ser objeto de esta operación.
BIBLIOTECAS.
nacional.—Calle de la Biblioteca, núm. 4.
de la Universidad.—Calle Ancha de San Bernardo, 51. Está abierta para el público todos los días no festivos de nueve á tres.
de la Academia de la Historia.—Calle del León, 21, casa del Nuevo Rezano.—Se permite la entrada todos los días con permiso especial de la misma Academia.
de la Academia de Nobles Artes.—Calle de Alcalá, 41.—Está abierta todos los días no feriados de diez á dos.
del gabinete de Historia Natural.—Calle de Alcalá, 41.—Únicamente se permite la entrada con permiso del director del establecimiento.
de la Facultad de Farmacia.—Calle de Farmacia, 11. Está abierta todos los días no festivos de diez á dos.
de la Facultad de Medicina.—Calle de Atocha, 106. Abierta al público 1 día de trabajo de nueve á tres.
de la Escuela especial del Cuerpo de Estado Mayor.—Calle de Alcalá 49.—Está abierta todos los días no festivos de once á tres, sólo para los jefes y oficiales del ejército y armada para los que obtuvieren permiso del señor director general.
de ingenieros militares.—Calle de Alcalá, 53.—Tan sólo tienen entrada en ella los jefes, oficiales y los particulares á quienes da permiso el señor director general.
de la Academia española.—Calle de Valverde, 26. La entrada en esta biblioteca es privada para solo los académicos.
del Instituto de San Isidro.—Calle de Toledo, 45.—Está abierta al público todos los días no festivos de nueve á tres.
del Senado.—Plaza de los Ministerios, 8.—Tan sólo tiene entrada en ella los señores Senadores.
del Congreso.—Plazuela de las Cortes, en su palacio. Únicamente está destinada para los señores Diputados.
del Jardín Botánico.—En el Prado, en el mismo edificio de su nombre.—Solo se permite la entrada con papeleta del Director.
del Palacio.—En el piso bajo del mismo edificio.
del Ministerio de Fomento.—Calle de Relatores, 2. Está abierta para el público todos los días no feriados desde las diez á las tres.
del Colegio de Abogados.—Carrera de San Jerónimo, 28.—Tienen entrada en ella los abogados colegiados, todos los días excepto los festivos y los de vacaciones de los tribunales, desde las once á las tres.
del Excmo. Señor Duque de Osuna.—Calle de Don Pedro, 10.—Aunque es privada, se puede visitar con permiso del señor bibliotecario.
del Ateneo.—Calle de la Montera, 22, principal.—Solo está abierto para los socios, desde las once á las cuatro y desde las ocho á las diez de la noche.
BOLSA DE MADRID.
Plazuela de la Leña, núm. 2.
Está abierta de día á dos los días no festivos para los valores comerciales, y de dos á tres para los efectos públicos.
CARCELES.
de Villa (vulgo Saladero).—Plazuela de Santa Bárbara. A los presos de pago se les puede ver todos los días desde las ocho de la mañana hasta la una y desde las cuatro de la tarde á las nueve de la noche; á los de los departamentos generales desde las once de la mañana á una de la tarde.
de Mujeres.—Pendientes de cana y detenidas. Calle de San Bernardo, próxima al Hospital de la Princesa. Se permite la entrada todos los días desde las siete hasta las nueve; á las que están en cuarenta ó que son de pago se las ve de nueve á once por la mañana y de cuatro á seis por la tarde; á las de costura los días festivos de nueve á once y de cuatro á seis, y á las jóvenes, solo los días festivos de once á una de la tarde.
militar.—En el ex convento de San Francisco, al final de la carrera del mismo nombre.
CASAS DE OCORRO.
Establecidas en el centro de Madrid, además de una que existe en la calle de Martín de Vargas, número 40 (en el barrio de las Penuelas), y otra en el Parador de Luna (afueras de la Puerta de Toledo), son las siguientes:
En la calle de Leganitos, núm. 35, la del primer distrito.
Calle de Fuencarral, núm. 69 la del segundo distrito.
Plaza del progreso, núm. 12 la del tercer distrito.
Carrera de San Francisco, núm. 11, la del cuarto distrito.
Calle de Capellanes, núm. 12, la del quinto distrito.
Calle del Fúcar, núm. 9, la del sexto distrito.

COCHES PUBLICOS.

Carruajes de un caballo.
Carrera hasta las doce de la noche por una ó dos personas. 4 rs.
Idem desde las doce de la noche á las dos de la madrugada. 8
Idem de las dos al amanecer. 12
Carruajes de dos caballos y cuatro asientos.
Carrera hasta 1.ª doce de la noche por una ó dos personas. 8 rs.
Idem desde las doce de la noche á las dos de la madrugada. 12
Por idem desde las dos al amanecer. 16

TRAM-VIA DE MADRID.

TARIFA DE PRECIOS. Reales.
Del barrio de Salamanca á la Puerta del Sol. 1
De la Fuente de Cibele hasta los Consejos, á lo último de la calle Mayor. 1
De los Consejos al barrio de Pozas. 1
Fuera del barrio de Salamanca hasta los Consejos. 1
NOTA. Cualquiera parte de estas distancias se pagará como completa.
Otra. Solo los coches que no llevan asientos fuera, son hasta el barrio de Pozas.

COLEGIOS.

de abogados.—Carrera de San Jerónimo, 29, segundo.
de agentes de negocios.—Plazuela del Progreso, 3, segundo.
de la Asunción.—Calle de Valencia, 2.—Está destinado á la educación de niños pobres.
de Santa Cruz.—Plazuela de la Villa, 2.—Su objeto es la educación de las niñas pobres de la parroquia de San Ginés.
de Santa Isabel.—Calle de Hortaleza, 84 y 83.—Tiene á su cargo la educación de niños pobres de ambos sexos.
de desamparadas, adoradoras del Santísimo Sacramento.—Calle de Atocha, 74.
de Sordo mudos y ciegos.—Calle de San Mateo, 5.
de huérfanos de la Caridad.—Travesía del Fúcar, 24, principal.
de notarios.—Calle de Alcalá, 10, principal.
de procuradores.—Plazuela de la Leña, 6, principal izquierda.
de farmacéuticos de Madrid.—Calle de Santa Clara, 2, bajo.
Nacional de huérfanos de la Unión.—Está dirigido por la junta de damas de honor y mérito, y la presidenta, la marquesa de Mijangos, vive en la Carrera de San Jerónimo, 33.
de San Antonio de los Portugueses.—Calle de la Puebla, 16.
de Nuestra Señora de Loreto.—Calle de Atocha, 73.—Hay plazas para huérfanas y pensionistas, y se dá á todas una educación esmerada.
de Nuestra Señora de la Presentación (vulgo de niñas de Leganés).—Calle de la Reina, 146.
de niñas de Santa Isabel.—Calle del mismo nombre, 46.
de San Ildefonso (vulgo Doctrinos).—Carrera de San Francisco, 1 y 3.
de Santa Catalina de los Donados.—Calle del mismo nombre, 4.
de los Desamparados.—Calle de Fuencarral, 84.
de Nuestra Señora de la Paz (vulgo Inclusa).—Calle de Embajadores, 41.
de la Escuela Pía de San Fernando.—Calle del Mesón de Paredes, 84.—Los discípulos son externos é internos, 6 to usan uniforme, y por la asistencia y enseñanza abonan 13 rs. diarios.
de la Escuela Pía de San Antonio Abad.—Calle de Hortaleza, 69. Como en el anterior, los discípulos son externos é internos, éstos han de tener la edad de seis á doce años, y abonar 10 rs. diarios por su alimento y enseñanza.
GUARDIAS DE CORPES.
Fundado sobre las casas del célebre conde-duque de Olivares; sirvió de telégrafo y observatorio; destinado luego á cuartel de caballería. Un incendio lo destruyó casi todo en 1869.
de San Mateo.—San Mateo, 13. Construido en 1750 para las reales guardias de la infantería española.
de Palacio.—Construido en 1832 al lado de Palacio, en el del Retiro.
de los Doks.—En el sé aloja la artillería que se hallaba en el del Retiro.
de San Gil.—Plazuela de San Martín.—Convento de religiosas de San Pedro Alcántara en 1606, y reconstruido en 1613, regularmente le ocupan artillería de montaña y caballería.
del Soldado.—Al final de esta calle; está destinado á infantería.
de Santa Isabel.—Al terminar dicha calle; destinado á infantería.
de la Montaña.—Construido de orden de D. Leopoldo

O'Donnell, bajo los planes del Sr. Ulibarri, por el Sr. Pozas; en él se aloja infantería.

de San Francisco.—Al final de la Carrera de San Francisco, en parte del convento de los frailes Franciscanos.
de Carabineros.—Calle del Comercio, junto á los Doks.
de la Guardia civil veterana.—Plazuela del duque de Alba, y casa llamada de Pabellones, al final de la calle de Toledo.
de Inválidos.—Junto á la basílica de Atocha, ocupado por los militares impedidos en el servicio de las armas ó heridos en campaña, y se puede visitar sin necesidad de papeleta; está fundado en la parte que antiguamente fué convento de Dominicos.
CUERPOS COLEGISLADORES.
Senado.—Plaza de los Ministerios, 8.
Congreso.—Plaza de las Cortes, 23.
DILIGENCIAS.
A LOS PUERLOS PROXIMOS A MADRID.
Los Carabanchelos.—Salen diariamente varias diligencias de la calle de Toledo esquina á la Imperial, á 2 rs. asiento, excepto los días festivos y de alguna solemnidad en cualquiera de los dos pueblitos, que es á 3 rs.
Villaviciosa.—Diligencia en la fonda de San Isidro, Cava baja; sale todos los días.
Getafe y Leganés.—Calle de Toledo, café de San Isidro; sale todos los días. Precio de los asientos, 4 rs.
Navacerrada.—Cava baja, 4; sale un día sí y otro no. El coche pasa por Alcorcon y Mostoles.
Chinchón.—Calle de Toledo, fonda de la Parra.
Cuenca.—Los coches de Cuenca pasan por Valdecañas, Arganda, Perales, Villarejo, Fuentidueña, Belinchon, Tarancón, Huelves, Alézar, Carrascosa, Horcajada, Cuenca.—Calle de Alcalá, 14; sale todos los días á las siete de la noche.
ESTABLECIMIENTOS DIGNOS DE VISITARSE.
Armería, plazuela de su nombre, frente á Palacio. Antes se podía ver todos los martes y sábados de diez á tres, con papeleta del caballero mayor de S. M. y de la Intendencia.
Cahallerías reales, calle de Bailén. Se ven los martes y viernes por medio de billetes que se venden á 4 rs. en la librería de San Martín.
Casa de Campo, camino viejo de Castilla. Se vé con papeletas que se venden en la antedicha librería de San Martín á los precios siguientes: para pasear á pié, cada persona un real; id. id. á caballo, 2; id. en carruaje de cuatro asientos, 4. También se expenden papeletas valaderas por un mes á los siguientes precios: para pasear á pié una persona, 8 rs.; idem id. á caballo, 20; y en carruaje de cuatro asientos, 40.
Casa de la Moneda, paseo de Recoletos; puede verse con papeleta ó permiso del director.
Casa de Mataderos, calle de Toledo; se vé con licencia del administrador.
Colegio de Sordo mudos y ciegos, San Mateo, 5; los viernes se visita con papeleta del señor director que vive en el mismo establecimiento.
Cuartel general de Inválidos, paseo de Atocha; se vé el establecimiento con papeleta.
Depósito del Canal de Lozoya, en el Campo de Guardias, carretera de Fuencarral. Las papeletas para que lo puedan ver cinco personas por una sola vez se venden á 40 rs. en la dicha librería de San Martín.
Fábrica de gas, fuera de la puerta de Toledo; puede verse con papeleta del director.
Fábrica de tabacos, Embajadores, 59; se permite la entrada con permiso del administrador.
Gabinete del colegio de San Carlos, At. cha, 106; se vé con papeleta de los señores catedráticos, los domingos de diez á dos.
Gabinete de máquinas, conservatorio de artes, Atocha, 14; se permite la entrada á los extranjeros y artistas con permiso del director.
Gabinete de minas en la escuela especial de minas, plazuela del conde de Barajas, 8; se vé los días no festivos por papeletas para cinco personas que se expenden en la librería de San Martín al precio de 4 rs.
Inclusa y colegio de la Paz, Mesón de Paredes, 74; se visita por Pasena de Resurrección y cuando determina la junta de damas de honor. Lo mismo tiene lugar con los demás establecimientos de beneficencia como Hospicio, Hospital General y de la Princesa, de Incurables de uno y otro sexo, San Bernardino, etc.
Jardín Botánico y Zoológico, en el paseo del Prado; se permite la entrada al público desde el 30 de Mayo hasta el 30 de Setiembre, desde las seis de la tarde hasta el anochecer, y por las mañanas de seis á doce, con papeleta que facilita su director, que puede ser extensiva á todo el año para días no feriados y durante las horas de trabajo.
Museo militar de artillería, en el patio del Buen Retiro; se abre al público el 2 de Setiembre y se cierra el 24 de Julio. Entra los martes y sábados no festivos ó lluviosos de diez á tres, con papeletas que sirven para seis personas por una vez, y que cuestan á 4 rs. en la librería de San Martín, Puerta del Sol.
Museo de ciencias naturales, Alcalá, 14, segundo; se vé todos los días no feriados de diez á dos, con papeleta que proporciona el conserje, de nueve á dos.
Museo de ingenieros del ejército, palacio de Buenavista; de diez á tres.

SECCION DE ANUNCIOS.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
VAPORES-CORREOS INGLESES
RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARIKA, ISLAY Y CALLAO DE LIMA.
ARAUCANIA.
CUZCO.
D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, 12.

GRANDES ALMACENES DE ALFOMBRAS,
CALLE MAYOR, NÚMEROS 22 Y 24.
Variado surtido en
ABACÁS de todos anchos, desde 6 hasta 10 reales, clases extra.
FIELTROS de seis cuartas de ancho, desde 16 hasta 22 rs.
MOQUETAS, desde 18 hasta 24 rs.
BRUSELAS CROSSLEY, Templeton, etc., desde 34 hasta 40 rs.
ALFOMBRAS KIDDERMINSTER para comedores y despachos, de 20 á 38 rs.
ALFOMBRAS HOLANDESAS de pura lana y para portiers de abrigo.
PITAS para recibimientos y habitaciones interiores, de 8 á 12 rs.
TERCIOPELOS INGLESES, desde 40 hasta 70 rs.
TERCIOPELO AUBUSSON para grandes salones.
REPS LISOS Y LISTADOS, y otros artículos de tapicería.
TELAS DE PORTIERS desde 14 rs.
ALFOMBRITAS DE FIELTRO, MOQUETA, TERCIOPELO Y AUBUSSON; MANTAS de viaje y para carruajes; TAPETES de veladores y mesas; COCOS, RUEDOS Y PAILASSONS para barros, y para MEDALLONES DE TERCIOPELO de todos tamaños y precios.
SIN IGUAL.
POLVOS HIGIENICO-DENTIFRICOS
DE ESPUMA DE CORAL.